

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONFERENCIA 'DELITOS ELECTORALES'

IMPARTE CONSEJERO DEL IEEQ CONFERENCIA SOBRE DELITOS ELECTORALES

El Presidente de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Espíndola Morales, impartió la conferencia 'Delitos electorales' a cerca de 200 funcionarias y funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad. Entre las personas asistentes estuvieron consejeras y consejeros del IEEQ; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ma del Refugio García López; integrantes de la Junta Local, la Junta Distrital Electoral, Consejerías Distritales, Capacitadores(as)-Asistentes Electorales, personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y la rama administrativa del organismo nacional. En las instalaciones del IEEQ, Espíndola Morales expuso que los delitos en materia electoral son aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral, la consulta popular y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible. Señaló que en el ámbito local, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) puede investigar conductas como la retención de credenciales de elector, alteración del Registro Federal de Electores, utilización de recursos públicos federales y actuación de servidores (as) públicos (as) de la Federación. El presidente de la Comisión Jurídica explicó que en el catálogo de delitos se encuentran: la compra o coacción del voto; la aportación de datos falsos al Registro Federal de Electores, hacer proselitismo o presionar a las y los electores; obstaculizar e interferir las labores del funcionariado electoral o el desarrollo normal de las votaciones. Además explicó conductas ilícitas como recoger en cualquier tiempo, sin causa justificada por la ley, una o más credenciales de elector; amenazar o presionar a servidores públicos o a cualquier persona a asistir a eventos proselitistas o a votar o a abstenerse de hacerlo; obstaculizar o interferir el traslado de paquetes o documentos electorales; abrir los paquetes o retirar los sellos de los mismos; divulgar noticias falsas respecto a la jornada electoral o sus resultados, entre otros. (AM 2, DQ 6, N 4)

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/el-voto-debe-ser-universal-libre-directo-personal-secreto-e-intransferible-ieeq/>

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/05/26/imparten-en-el-ieeq-conferencia-sobre-delitos-electorales>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/imparte-consejero-del-ieeq-conferencia-sobre-delitos-electorales/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/imparte-consejero-del-ieeqcomunica-conferencia-sobre-delitos-electorales>

<https://t.co/Cj04dJDRxQ>

<http://www.inqro.com.mx/2018/05/26/imparte-consejero-del-ieeq-conferencia-sobre-delitos-electorales/>

<http://poderciudadanoradio.com/2018/05/26/imparte-consejero-del-ieeq-conferencia-sobre-delitos-electorales/>

<http://circulonoticias.com/2018/05/26/imparte-consejero-del-ieeq-conferencia-sobre-delitos-electorales/>

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

OBSERVACIÓN ELECTORAL

EN QUERÉTARO, 1 DE CADA 4 OBSERVACIONES ELECTORALES

Por Gonzalo Flores

De mil 700 observadores electorales registrados a nivel nacional, 380 de ellos están registrados por parte de Querétaro. “Un 25 por ciento del total nacional que pone al estado como uno de los más participativos en esta época electoral”, destacó el director del Observatorio Ciudadano de Querétaro, Fabián Camacho. El Observatorio estatal, en conjunto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), celebraron la quinta capacitación para observadores electorales con la finalidad de que lleguen lo mejor preparados a supervisar las próximas elecciones en la entidad y promover la especialización en la materia para que posteriormente, quienes estén interesados, logren un aval internacional. “Llevamos ya casi 400 observadores electorales, es decir, un número importante por prácticamente señalar 25 por ciento de lo que representa el país está concentrado en el estado de Querétaro. Nunca es suficiente, pero si hay que celebrar que cuando menos en el estado sí hay un interés mayor que en otras entidades en participar”, indicó. Hasta el momento, suman 50 personas las que se han capacitado con estos cursos. El más reciente impartido en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo que esperan cerrar la etapa de capacitación con 70 observadores electorales, y quienes estén interesados en participar bajo este concepto tienen hasta el 31 de mayo para registrarse tanto en la página del IEEQ como en la del Observatorio Ciudadano queretano. Los observadores electorales deberán entregar un reporte de con su análisis de la jornada electoral, el cual, la organización civil reunirá en un solo reporte que será presentado algunos días después de la contienda electoral del próximo 1 de julio. (AM principal)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/05/27/en-queretaro-1-de-cada-4-observadores-electorales>

APLICACIÓN ‘CANDIDATURAS 2018’

APP DEL IEEQ SUPERA LAS MIL DESCARGAS

Por Alma Gómez

La aplicación móvil “Candidaturas 2018” creada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya registra más de mil descargas en dispositivos iOS y Android, y cuenta con información de 70% del total de los candidatos que participan en esta contienda electoral, informó la consejera María Pérez Cepeda. Mencionó que los ciudadanos han tenido buena aceptación de la aplicación, cuyo objetivo es informar a los votantes sobre los currículum, trayectoria y propuestas de los aspirantes a algún puesto de elección popular, además de contener información útil para el día de la jornada, como la ubicación de cada una de las casillas. “Tenemos alrededor de 70% de currículums y demás información de candidatos a diputados o a ocupar algún cargo en los ayuntamientos, hay algunos que todavía no nos mandan sus datos, pero esto no es una limitante, todavía los podemos recibir. Desde que lanzamos la aplicación hemos tenido alrededor de 100 descargas diarias”, destacó. “Tiene muy buenas calificaciones, los usuarios dicen que es muy ligera y muy fácil de usar, yo creo que todos se sorprenden con uno que otro dato por ahí sobre los candidato y además pueden consultar ahí a qué casilla deben acudir a votar”. Campaña para que ciudadanía la descargue. Desde el pasado 15 de mayo (sic) la aplicación está disponible para descargar, o bien, puede consultarse en la página del Instituto. Pérez Cepeda detalló que continúan con una campaña de difusión para que cada vez sean más los ciudadanos que utilizan dicha plataforma. “El objetivo es que se pueda consultar en un solo lugar quienes son los que están buscando el voto, que conozcan todas las opciones y sus propuestas. Tenemos algunos spots en radio, pero también hemos pegado carteles, distribuido volantes e incluso en los recibos de la CEA se incluirá un recordatorio que se puede usar en esta aplicación; claro, todo esto

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

además de las redes sociales y los medios de comunicación”. La consejera reiteró que los candidatos no están obligados a proporcionar información a las autoridades electorales para que se difunda a través de la aplicación; sin embargo, dijo que todos los días se actualiza la aplicación automáticamente, pues los aspirantes poco a poco envían sus datos a los consejeros. De acuerdo con el IEEQ, solo faltan 34 días para el proceso electoral (sic). En Querétaro se renovarían las 18 alcaldías, la Cámara de Diputados y los puestos legislativos federales (sic). “Los datos solicitados por el IEEQ, y brindados de manera voluntaria, será tratados y resguardados con base en los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, consagrados en la LGPDPSO”, refiere el instituto en su página web. (EUQ 7)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/27-05-2018/app-del-ieeq-supera-las-mil-descargas>

ELECCIONES 2018

INSISTIRÁ LA UAQ PARA QUE CANDIDATOS CUMPLAN CON RENDICIÓN DE CUENTAS

Por Marco Estrada

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) será insistente con los diputados federales que resulten ganadores del actual proceso electoral, a fin de que cumplan con su promesa de rendir un informe anual ante la comunidad universitaria, aseguró la rectora Teresa García Gasca. Después de cada debate, entre aspirantes a diputados federales por Querétaro, que realizó la UAQ y el INE, los candidatos firmaron una carta compromiso en la que aceptaban acudir anualmente a la universidad para hablar sobre su trabajo legislativo y el cumplimiento de sus propuestas de campaña. (AM)

DIÓCESIS PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por Gonzalo Flores

Con más de 400 asistentes, entre ellos los líderes de las parroquias adscritas a la Diócesis de Querétaro, se celebró el curso ‘Construyendo ciudadanía para el bien común’, con la finalidad de promover la participación de los ciudadanos durante época electoral. (AM)

CEA NO ESTÁ COMPRANDO VOTOS EN EL

Por Carmen Galván

Rogelio Vega Vázquez Mellado, jefe de la Oficina de la Gubernatura, negó que la CEA u otro integrante del gabinete estatal esté comprando votos en el municipio de El Marqués. Ello tras la denuncia de Mario Calzada, en el sentido de que trabajadores de la CEA estén comprando votos a favor del candidato panista de la localidad. (CI)

SÍ VA LA ‘3 DE 3’ DE LOS PANISTAS, PERO SE ESTÁ DEMORANDO

Por Marco Estrada

Pese a que existe el compromiso de que todos los candidatos panistas presenten su 3 de 3, hasta el momento lo han hecho 13 de los 40 aspirantes queretanos, lo que se debe a la complejidad de los trámites, aseguró el presidente del PAN estatal, Miguel Ángel Torres Olguín. (AM)

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

SENADO

RECONOCE KURI SECTOR SALUD DE SAN JUAN DEL RÍO

Se reunieron con representantes del sector salud del municipio de San Juan del Río, los candidatos al Senado de la coalición de los partidos, Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Nueva Alianza, Por México al Frente, Mauricio Kuri González y Lupita Murguía Gutiérrez. (N, Q, AM)

CANDIDATOS ASUMEN COMPROMISOS CON BOMBEROS

Por Montserrat García

Los candidatos Mauricio Kuri, Guadalupe Murguía Gutiérrez y Esaú Magallanes, acudieron a la estación de Bomberos Voluntarios de San Juan del Río para escuchar las necesidades y generar compromisos en beneficio de los vulcanos. (ESSJR)

“REDES SOCIALES CAMBIAN POLÍTICA”

La forma de hacer campañas políticas ha cambiado y las redes sociales son una herramienta que todos los candidatos usan actualmente, pero sin descuidar el contacto personal con los ciudadanos, armó Celia Maya García, candidata a senadora por la coalición Juntos Haremos Historia. Señaló que el uso de las redes no es sólo para llegar a los jóvenes, que son la mayoría de los electores, sino a la población en general que use este medio. (EUQ)

LUQUE RECORRE EL MERCADO JUÁREZ DE

El candidato del PRI al Senado Ernesto Luque acudió al mercado Juárez, en San Juan del Río, donde escuchó a los comerciantes. (ESSJR, DQ, N, AM)

AYUNTAMIENTOS

DEPORTE Y CULTURA, FUNDAMENTALES PARA HACER DE QUERÉTARO CAPITAL DE PAZ

Luis Bernardo Nava, candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Querétaro, dijo que en la construcción de una Capital de la Paz, una prioridad es el combate a las adicciones, y que será con el deporte y la recreación como se trabajará en conjunto con la sociedad en favor de niños y jóvenes. (Q, INQRO, DQ, N, EUQ, AM)

PROMETE BERNARDO NAVA TRES MULTIDEPORTIVOS MÁS

Luis Bernardo Nava, candidato del Frente por México a la presidencia municipal de Querétaro, ofreció construir tres multideportivos en Santa Rosa Jáuregui, Hércules y Carrillo Puerto, y un centro de iniciación de alto rendimiento para niños de 6 a 11 años que después se puedan inscribir en la Escuela de Talentos. (N, CI)

REACTIVARÁ ADOLFO RÍOS CADENA PRODUCTIVA DE BALONES EN SAN MIGUELITO

El candidato de Morena, PES y PT a la presidencia municipal de Querétaro, Adolfo Ríos, hizo el compromiso de reactivar la producción de balones en San Miguelito, con equipamiento y tecnología, para que esta comunidad de Santa Rosa Jáuregui vuelva a ser referente con un oficio que era el sustento de cientos de familias. (ADN, DQ, EUQ, AM)

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

NECESARIO GENERAR PLANTAS SEPARADORAS: ADOLFO RÍOS

Por Rubén Pacheco

Adolfo Ríos, candidato de Morena, PES y PT a la presidencia municipal de Querétaro, planteó que con el objetivo de aminorar los daños al medio ambiente, es necesario generar un esquema de separación de basura; así como la posibilidad de que una empresa privada pueda generar una planta separadora a fin de aminorar los costos al erario. (N)

ENTREGARÁ PANCHO PÉREZ TRACTORES A LOS CAMPESINOS

Por Patricia López

Francisco Pérez Rojas, candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de Querétaro, se comprometió a que en el primer año de su administración entregará tractores y maquinaria básica para fortalecer la producción de los campesinos. (N)

PÉREZ ROJAS IMPULSARÁ PRODUCTOS LOCALES

El candidato de la coalición Por un Querétaro Seguro a la presidencia municipal de Querétaro, Francisco Pérez Rojas, refrendó su compromiso de apoyar a los comerciantes y pequeños empresarios y productores locales cuando llegue a ocupar las oficinas de Centro Cívico. (EUQ)

EN MI ADMINISTRACIÓN NO HABRÁ DESPIDO DE PERSONAL: ROBERTO SOSA

Durante mi administración no habrá movimiento de personal, así se comprometió el candidato a la presidencia municipal de Corregidora por la coalición Por México al Frente, Roberto Sosa Pichardo. Lo anterior lo indicó el candidato, ante miembros del Sindicato de Trabajadores del Municipio de Corregidora. (DQ, N, EUQ)

SOSA CONVIVE CON JÓVENES

Roberto Sosa Pichardo, candidato a la presidencia municipal de Corregidora por la coalición Por México al Frente, convivió con niños, niñas y jóvenes en el parque Misión San Carlos donde participó en distintas actividades. Ante los presentes, el aspirante reafirmó su compromiso para trabajar en favor de la educación. (AM)

CRÉDITOS PARA MUJERES QUE EMPRENDAN NEGOCIOS, PROMETIÓ RICARDO ASTUDILLO

El candidato a la presidencia municipal de Corregidora por el PRI-PVEM, Ricardo Astudillo, se reunió con mujeres líderes y amas de casa de diversas colonias y comunidades del municipio como Taponas, Los Olvera, Santa Barbara. (DQ, AM, EUQ)

ACCESO A MACROLIBRAMIENTO, PROMETE ASTUDILLO

Por Laura Valdemar

Ricardo Astudillo, candidato por la presidencia municipal de Corregidora por PRI-PVEM, dijo que cuando arribe José Antonio Meade le solicitará la bajada del macrolibramiento al municipio, al altura de Presa de Bravo, para que los habitantes de la zona cuenten con un desarrollo. (N)

LOMELÍ DICE QUE SU COMPROMISO ES CON LOS JÓVENES

Jorge Lomelí candidato a presidente municipal de El Marqués por la coalición Juntos Haremos Historia se reunió con jóvenes en la comunidad de Barrientos, a quienes expuso su proyecto para ayudarlos a mantenerse en las aulas, para ceder sus oportunidades de obtener empleos bien remunerados. (DQ)

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

GABRIEL OLVERA RECORRIÓ LA COMUNIDAD DE TIERRA BLANCA

El candidato a presidente municipal por el PRD, Gabriel Olvera, estuvo recorriendo la comunidad de Tierra Blanca perteneciente a la delegación de Chichimequillas en El Marqués. (DQ)

CALZADA EN LA CAÑADA

Como parte de su gira de campaña, el candidato del PRI-PVEM a la presidencia municipal de El Marqués, Mario Calzada, se reunió con vecinos de la Cañada y los barrios tradicionales, ante quienes garantizó que se continuará que se continuará ampliando la obra pública así como los trabajos de rehabilitación y rescate de la cabecera municipal. (DQ, AM, EUQ)

ENRIQUE VEGA RECONOCE DEUDA CON SALDARRIAGA PROVIDENCIA)

Enrique Vega Carriles, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de El Marqués, escuchó las necesidades de los habitantes de Saldarriaga Providencia. Reconoció que se tiene una deuda con la comunidad debido a que la administración no ha trabajado en subsanar las carencias que tienen los habitantes. (EUQ)

DIPUTACIONES LOCALES

LEGISLADORES DEBEN DAR GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

Es importante que legisladores trabajen para dar garantías constitucionales a las fuerzas policiacas, por ejemplo acceso a créditos para vivienda y ampliación del horario de servicio de QroBús, compartió el candidato a diputado local por el distrito 1, Juan de Jesús Maciel Delgado. (DQ)

MORENA QUIERE MÁS PRESUPUESTO PARA EL RUBRO DE SALUD

Los candidatos a diputados locales de la coalición Juntos haremos historia, propusieron impulsar la inversión que el estado destina a la salud, a pasar del 3.2% del presupuesto total a 9.8% y así alcanzar la media nacional. (DQ)

TANIA PALACIOS KURI DE CUERPO ENTERO

Por Luis Montes de Oca, Aracely Tovar y Enrique Zamudio

Entrevista. Tania Palacios Kuri llega enfundada en unos jeans con su camisa de campaña y el pelo suelto, toma su lugar en el Blume y se dispone a contestar, por lo que le preguntamos sobre las dificultades que ha encontrado en el III distrito, el cómo la recibe la gente y la opinión sobre sus adversarios. (N)

“HAY QUE REDIGNIFICAR EL SERVICIO PÚBLICO”

Tania Palacios Kuri, candidata a diputada para el Distrito local 3 por el Partido Acción Nacional (PAN), buscará optimizar la labor legislativa y crear mecanismos de transparencia para que la ciudadanía pueda evaluar el trabajo de sus respectivos representantes en el Congreso. La intención es recuperar la confianza de la gente. (EUQ)

QUIERO REELEGIRME, PORQUE HE CUMPLIDO: ERIC SALAS

Por Sergio Hernández

Entrevista. Eric Salas se podría convertir por quinta ocasión en diputado local, su referencia es “maquío”, su sueño es servir y sin más dice que los resultados son los que son su credencial. (N)

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

IMPULSARÁ PEGUEROS HORARIOS FLEXIBLES, Y TRABAJO EN CASA

Manuel Pegueros tuvo un encuentro con un grupo de sonideros de la colonia Carrillo a quienes aseguró que trabajará por la integración, el fortalecimiento y el bienestar de las familias queretanas. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CIUDADANOS EXIGEN MÁS SEGURIDAD

Inseguridad es el tema principal que aqueja a la ciudad de Querétaro, coincidieron ciudadanos queretanos y de otras entidades como Michoacán, León y Guanajuato que desde por lo menos hace un año cambiaron de residencia a la capital en busca de una mejor calidad de vida, sin embargo, no se sienten al 100% seguros en la ciudad.

EUQ: TRÁMITE ANTE EL GOBIERNO AHOGAN A RESTAURANTEROS

Desisten 4 de cada 10 en el proceso. Licencia para vender alcohol, mayor obstáculo.

N: MÁS VIGILANCIA

Despliegue militar en los 18 municipios del estado: Sedena. (N, principal)

ESSJR: HALLAN HOMBRE MUERTO CON IMPACTO DE BALA

El hallazgo se realizó este sábado por la mañana, originando la movilización de las autoridades. (ESSJR, principal)

PODER EJECUTIVO

USA YA EL 97%, PREPAGO EN QROBÚS

Por Tina Hernández

Hasta la primera quincena de mayo, Alejandro López Franco, dio a conocer que 97% de los usuarios de transporte colectivo ya se incorporaron al sistema de prepago. Asimismo se informó que con la implementación del pago por medio de tarjeta Qrobús, el número de ascensos incrementó en 30 mil nuevos usuarios. (N)

ESTADO, LUGAR 3 EN MUERTES POR INFLUENZA

Querétaro cerró como tercer lugar con más muertes en la temporada de influenza; de la semana 40 de 2017 a la 20 de 2018 se presentaron 287 casos de la enfermedad, con 12 fallecimientos. (EUQ)

PODER JUDICIAL

Magistrados se despiden del Tribunal Superior de Justicia del Estado

En sesión solemne, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro (TSJ), dio la despedida a los magistrados Salvador García Alcocer y Javier David Garfías Sitges, tras 12 años de servicio como magistrados propietarios de este órgano superior del Poder Judicial. (ADN, CQRO, DQ)

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

ELEVARÁN SANCIÓN A POLIS QUE COMETAN ALGÚN DELITO

Por Tina Hernández

Para elevar las sanciones a elementos de seguridad pública que cometan algún delito en el estado, el Poder ejecutivo alista un paquete de reformas para modificar el Código Penal del Estado de Querétaro. La magistrada presidenta de TSJQ, María Consuelo Rosillo Garfias confirmó que la estrategia emanó de un acuerdo en el Consejo Estudiantil de Seguridad, el cual votaron a favor los mandos policiales estatales de la SSC, Secretaría de Gobierno y la FGE. (N)

MUNICIPIOS

EN CORREGIDORA REGISTRAN 69 ASENTAMIENTOS IRREGULARES

El secretario de Gobierno de Corregidora, Alonso Valdovinos, informó que en esa demarcación se tienen 69 asentamientos irregulares, los cuales comprenden 17 mil predios, muchos de ellos hoy ya en proceso de regulación. (DQ)

APLICACIÓN PARA DENUNCIAR CORRUPCIÓN EN STAND BY

Por Paulina Rosales (P.4)

La aplicación Récord: Anticorrupción fabricada por el Observatorio Ciudadano se mantiene en Stand By debido a la transición en los gobierno municipales, durante este proceso electoral, informó Fabián Camacho, director del Observatorio Ciudadano. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

ATIENDE CDI A 500 NIÑOS INDÍGENAS EN ALBERGUES

Por Paulina Rosales

Los albergues para niños indígenas localizados en Querétaro atienden actualmente a un estimado de 500 menores, informó Aurelio Sigala, delegado en el estado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (N)

DDHQ ATENDIÓ 2 MIL 855 ASESORÍAS EN 2017

La DDHQ en 2017 atendió dos mil 855 personas entre asesorías, 80 por ciento; gestiones, 6 por ciento y quejas 14 por ciento. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Un Gavilán desesperado. Nos dicen que desesperado porque se encuentra en el fondo en las preferencias electorales, muy lejos de los abanderados de PAN, PRI y Morena, el candidato a la alcaldía de El Marqués por el PRD, Gabriel Olvera, mejor conocido como El Gavilán, acusó a sus oponentes de tratar de presionar a los habitantes de este municipio para evitar la alternancia política. ¿No se habrá dado cuenta de que el sol azteca se encuentra en eclipse desde hace varios años? Don Toño anda descalzo. Nos cuentan que durante la semana que termina se pudo ver una camioneta del diputado y candidato al séptimo distrito local, Antonio Zapata Guerrero, en el estacionamiento aledaño al Congreso local. Nos dicen que el lujoso

DOMINGO 27 DE MAYO DE 2018

vehículo, que tiene la imagen de don Toño en los costados, no pasó desapercibido y motivó comentarios tipo “Zapata anda descalzo”. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

IEEQ E INE

Imparten conferencia de Delitos Electorales

El consejero presidente de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Espíndola Morales, impartió la conferencia "Delitos electorales" a cerca de 200 funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad.

Entre las personas asistentes estuvieron consejeros del IEEQ; la vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, María del Refugio García López; integrantes de la Junta local, así como de la Junta Distrital Electoral, Consejerías Distritales, Capacitadores- Asistentes Electorales, personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y la rama administrativa del organismo nacional.

En las instalaciones del IEEQ, Espíndola Morales expuso que los delitos en materia electoral son aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral, la consulta popular y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible.

Señaló que en el ámbito local, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) puede investigar conductas como la retención de credenciales de elector, alteración del Registro Federal de Electores, utilización de recursos públicos federales y actuación de servidores públi-



Imparte consejero del IEEQ capacitación a personal del INE.

cos de la Federación.

El presidente de la Comisión Jurídica explicó que en el catálogo de delitos se encuentran: la compra o coacción del voto; la aportación de datos falsos al Registro Federal de Electores, hacer proselitismo o presionar a los electores; obstaculizar e interferir las labores del funcionamiento electoral o el desarrollo normal de las votaciones.

Además explicó conductas ilícitas como recoger

en cualquier tiempo, sin causa justificada por la ley, una o más credenciales de elector; amenazar o presionar a servidores públicos o a cualquier persona a asistir a eventos proselitistas o a votar o a abstenerse de hacerlo; obstaculizar o interferir el traslado de paquetes o documentos electorales; abrir los paquetes o retirar los sellos de los mismos; divulgar noticias falsas respecto a la jornada electoral o sus resultados, entre otros.



LUIS ESPÍNDOLA Morales disertó sobre delitos electorales ante cerca de 200 funcionarios.

Capacita IEEQ a funcionarios sobre los delitos electorales

Noticias

El presidente de la Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Espíndola Morales, impartió la conferencia 'Delitos electorales' a cerca de 200 funcionarios y funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad.

Entre las personas asistentes estuvieron consejeras y consejeros del IEEQ; la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE, Ma del Refugio García López; integrantes de la Junta Local, la Junta Distrital Electoral, Consejerías Distritales, Capacitadores(as)-Asistentes Electorales, personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y la rama administrativa del organismo nacional.

En las instalaciones del

IEEQ, Espíndola Morales expuso que los delitos en materia electoral son aquellas acciones u omisiones que lesionan o ponen en peligro el adecuado desarrollo de la función electoral, la consulta popular y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible.

Señaló que en el ámbito local, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) puede investigar conductas como la retención de credenciales de elector, alteración del Registro Federal de Electores, utilización de recursos públicos federales y actuación de servidores (as) públicos (as) de la Federación.

El presidente de la Comisión Jurídica explicó

que en el catálogo de delitos se encuentran: la compra o coacción del voto; la aportación de datos falsos al Registro Federal de Electores, hacer proselitismo o presionar a las y los electores; obstaculizar e interferir las labores del funcionariado electoral o el desarrollo normal de las votaciones.

Además explicó conductas ilícitas como recoger en cualquier tiempo, sin causa justificada por la ley, una o más credenciales de elector; amenazar o presionar a servidores públicos o a cualquier persona a asistir a eventos proselitistas o a votar o a abstenerse de hacerlo; obstaculizar o interferir el traslado de paquetes o documentos electorales; abrir los paquetes o retirar los sellos de los mismos; divulgar noticias falsas respecto a la jornada electoral o sus resultados, entre otros.

EL ESTADO DE QUE



IMPARTE IEEQ CONFERENCIA SOBRE DELITOS

En Querétaro, 1 de cada 4 observadores electorales

La entidad suma 380 inscritos ante el Instituto Nacional Electoral, de mil 700 que hay a nivel nacional. El Observatorio Ciudadano celebró su quinta jornada de capacitación junto al IEEQ



Llevamos casi 400 observadores electorales, es decir, 25 por ciento de lo que representa el país está concentrado en el estado de Querétaro.

Fabián Camacho
Director del
Observatorio
Ciudadano de
Querétaro

Gonzalo Flores

De mil 700 observadores electorales registrados a nivel nacional, 380 de ellos están inscritos por Querétaro.

"Veinticinco por ciento del total nacional, pone al estado como uno de los más participativos en esta época electoral", destacó el director del Observatorio Ciudadano de Querétaro, Fabián Camacho.

El Observatorio estatal, en conjunto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), celebraron la quinta capacitación para observadores electorales con la finalidad de que lleguen lo mejor preparados a supervisar las próximas elecciones en la entidad y promover la especialización en la materia para que posteriormente, quienes estén interesados, logren

un aval internacional.

"Llevamos casi 400 observadores electorales en el estado de Querétaro", indicó Camacho.

Hasta el momento, suman 50 personas las que se han capacitado con estos cursos. El más reciente, impartido en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro; esperan cerrar la etapa de capacitación con 70 observadores electorales. Quienes estén interesados tienen hasta el 31 de mayo para registrarse, tanto en la página del IEEQ como en la del Observatorio Ciudadano queretano.

Los observadores electorales deberán entregar un reporte con su análisis de la jornada electoral, el cual, la organización civil reunirá en un solo reporte que será presentado algunos días después de los comicios del 1 de julio.

Los observadores electorales deberán entregar un reporte con su análisis de la jornada electoral

App del IEEQ supera las mil descargas

- Cuenta con información de 70% de los candidatos
- Es compatible con dispositivos iOS y Android



DEMIAN CHAVEZ, EL UNIVERSAL

Desde el pasado 15 de mayo la aplicación está disponible para descargar en dispositivos iOS y Android, o bien, puede consultarse en la página web del instituto electoral.

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

La aplicación móvil "Candidaturas 2018" creada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya registra más de mil descargas en dispositivos iOS y Android, y cuenta con información de 70% del total de los candidatos que participan en esta contienda electoral, informó la consejera María Pérez Cepeda.

Mencionó que los ciudadanos han tenido buena aceptación de la aplicación, cuyo objetivo es informar a los votantes sobre los currículos, trayectoria y propuestas de los aspirantes a algún puesto de elección popular, además de contener información útil para el día de la jornada, como la ubicación de cada una de las casillas.

"Tenemos alrededor de 70% de currículos, y demás información de candidatos a diputados o a ocupar algún cargo en los ayuntamientos, hay algunos que todavía no nos mandan sus datos, pero esto no es una limitante, todavía los podemos recibir. Desde que lanzamos la aplicación hemos tenido alrededor de 100 descargas diarias", destacó.

"Tiene muy buenas calificaciones, los usuarios dicen que es

muy ligera y muy fácil de usar, yo creo que todos se sorprenden con uno que otro dato por ahí sobre los candidatos y además pueden consultar ahí a qué casilla deben acudir a votar", refirió.

Campaña para que ciudadanía la descargue. Desde el pasado 15 de mayo la aplicación está disponible para descargar, o bien, puede consultarse en la página web del instituto electoral.

Pérez Cepeda detalló que continúan con una campaña de difusión para que cada vez sean más los ciudadanos que utilizan dicha plataforma.

"El objetivo es que puedan consultar en un sólo lugar quiénes son los que están buscando el voto, que conozcan todas las opciones y sus propuestas. Tenemos al-

gunos spots en radio, pero también hemos pegado carteles, distribuido volantes e incluso en los recibos de la CEA se incluirá un recordatorio de que se puede usar esta aplicación; claro, todo esto además de las redes sociales y los medios de comunicación".

La consejera reiteró que los candidatos no están obligados a proporcionar información a las autoridades electorales para que se difunda a través de la aplicación; sin embargo, dijo que todos los días se actualiza la aplicación automáticamente, pues los aspirantes poco a poco envían sus datos a los consejeros.

De acuerdo con el IEEQ, sólo faltan 34 días para el proceso electoral. En Querétaro se renovarán las 18 alcaldías, la Cámara de Diputados y los puestos legislativos federales.

"Los datos solicitados por IEEQ, y brindados de manera voluntaria, serán tratados y resguardados con base en los principios de libertad, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad, consagrados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", refiere el instituto en su página web. ●

"El objetivo es que puedan consultar [los usuarios] en un sólo lugar quiénes son los que están buscando el voto"

MARÍA PÉREZ CEPEDA
Consejera del IEEQ